JORNADA PÉRTIGA y TRIPLE

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL SECTOR DE SALTOS DE LA RFEA ORGANIZA EL SIGUIENTE CONTROL DE PÉRTIGA Y TRIPLE EN EL MODULO CUBIERTO DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

REGLAMENTO

ART. 1º.- Podrán participar todos los atletas que posean licencia para la temporada 2010/11

ART. 2º.- Las inscripciones hasta el día 2 de diciembre de 2010 en el correo inscripciones@atletismomadrid.com. La participación será limitada a las mejores marcas inscritas.

11 DICIEMBRE **MODULO CSD**

16.45	PERTIGA	F
	TRIPLE	M
17.15	PERTIGA A	M
18.00	TRIPLE	F
18.45	PERTIGA B	M

Cadencia Listones

Pértiga A M
4.31 - 4.51 - 4.71 - 4.81 - 4.91 - 5.01 - 5.11 - 5.21 - 5.26 y de 5 cm en 5 cm

Resto de saltos según los atletas inscritos y admitidos.